CONVELS GROUP SAS
LOGÍSTICA Y SUMINISTROS

Señores
Alcaldía Municipio De Madrid

Ref: Cotización

Por medio de la presente, nos es grato dirigirnos a usted para presentar la cotización solicitada. A continuación, encontrará los detalles correspondientes, incluyendo precios, condiciones de pago y plazos de entrega.

Ítem	Descripción Elemento	DETALLES	Cantidad	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTOS
1. TRASLADO TERRESTRE (IDA Y REGRESO)	Transporte en buses ejecutivos climatizados	- Transporte terrestre en bus de turismo tipo ejecutivo, climatizados, con sillas reclinables, baño habilitado, sistema de sonido y video, y aire acondicionado. .Frente al parque automotor el proponente debe poner a disposición de la entidad como mínimo 12 vehículos directamente vinculados a la empresa con capacidad para 40 pasajeros.	1	$ 273.600,00	0%	$ -	$ 273.600,00

		Para efectos de lo anterior, deberá aporta tarjeta de propiedad de cada uno de los vehículos o acuerdo comercial con Empresa - Ruta: Desde zonas rural y urbana del municipio de Madrid, Cundinamarca, hacia el lugar de alojamiento ubicado en un centro vacacional, complejo turístico u hotelero a una distancia entre 120 km y 140 km. (ida y regreso) - El lugar será seleccionado por el supervisor del contrato, de acuerdo con la propuesta de mínimo tres lugares presentados por el contratista, dentro de las opciones deberá contemplarse lugares en los Municipios de Melgar,					

		Girardot, Villavicencio o aledaño - El bus deberá contar con rampa o mecanismo de acceso especial que permita el ingreso y salida segura de personas con movilidad reducida o en situación de discapacidad					
2. HOSPEDAJE (2 NOCHES – 3 DÍAS)	Alojamiento en un único complejo turístico	Alojamiento en un único complejo turístico, centro vacacional u hotelero que cuente con una capacidad instalada para alojar minimo 470 personas dentro del Municipio seleccionado por el contratista. Para efectos de lo anterior, el proponente deberá presentar tres propuestas de hospedaje, anexando brochure del mismo. Dicho hospedaje deberá cumplir como mínimo con :	1	$ 276.600,00	19%	$ 52.554,00	$ 329.154,00

		- Habitaciones en acomodación sencilla y/o múltiple (máximo 4 personas por habitación, sin camarotes). - Cada habitación con baño privado, ducha, televisión, clóset, tendidos, toallas y servicio diario de aseo. - Instalaciones con rampas y/o ascensores según número de pisos. - Zonas comunes: comedores, zonas verdes, espacios al aire libre con sombra, piscina habilitada, y zonas de recreación. - Registro organizado a la llegada con entrega formal de habitación El complejo turístico, centro vacacional u					

		hotelero deberá contar con: - Salón de conferencias con capacidad para 500 personas - Estación de café e hidratación permanente en diferentes puntos, a disposición de los beneficiarios de la actividad El espacio debe contar con una ambientación institucional alusiva a una alcaldía municipal					

3. ALIMENTACIÓN	Desayuno, refrigerios, almuerzo y cena (3 días)	Incluye: desayuno, refrigerios de ida AM y refrigerio de vuelta PM, almuerzos y cenas durante los tres días. (2 DIAS DESAYUNO – 3 DIAS ALMUERZO- 1 DIA CENA) DURANTE LOS 3 DIAS DE VIAJE DEBERÁ GARANTIZARSE UN REFRIGERIO DE IDA AM Y UN REFRIGERIO DE VUELTA PM SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INTEGRAL TIPO BUFFET ILIMITADO, GARANTIZANDO REPOSICIÓN CONSTANTE DE LOS ALIMENTOS DURANTE TODO EL TIEMPO DE ATENCIÓN. -Condiciones generales del menú: - El menú debe ser equilibrado,	1	$ 410.400,00	8%	$ 32.832,00	$ 443.232,00

		nutritivo y adecuado para adultos mayores, evitando preparaciones pesadas, con alto contenido graso, muy condimentadas o difíciles de digerir. - Debe considerar variedad diaria en las opciones de proteína, carbohidratos, verduras y frutas. - La preparación de los alimentos debe cumplir con buenas prácticas de manipulación e higiene, según la normatividad sanitaria vigente. - Se deberán ofrecer alternativas para personas con requerimientos especiales (hipertensión, diabetes o intolerancias comunes como lactosa). - Snacks en horas de la					

		mañana y tarde durante la estadía, ofrecidos por el hotel DESAYUNO (2 días) - Bebida caliente: café, chocolate o aromática. - Bebida fría: jugo natural sin azúcar añadida. - Proteína: dos (2) opciones (huevo en diferentes preparaciones, queso bajo en grasa, jamón de pavo, etc.). - Carbohidrato: dos (2) opciones (pan integral, arepa, almojábana, galleta integral o similar). - Fruta: una (1) opción de fruta fresca. - Acompañamiento: mantequilla baja en grasa o mermelada sin azúcar. ALMUERZO (3 días)					

		- Proteína: dos (2) opciones, entre carnes blancas (pollo, pescado) y carnes rojas magras, o alternativas vegetales (leguminosas). - Guarniciones: dos (2) opciones de carbohidratos (arroz, papa, pasta, yuca, etc.). - Verduras y hortalizas: dos (2) opciones de ensaladas frescas y/o preparadas. - Fruta: una (1) opción de fruta fresca o postre saludable (gelatina, yogur bajo en grasa, compota). - Bebida: una (1) opción de jugo natural sin azúcar añadida y agua potable a libre disposición. - Sopa: una (1) opción ligera y de fácil digestión, adecuada para adultos mayores.					

		- Pan o acompañante: una (1) opción de pan integral, arepa o equivalente. - Postre CENA (1 día) - Proteína: una (1) opción ligera (pollo, pescado, huevo o proteína vegetal). - Guarnición: una (1) opción de carbohidrato de fácil digestión (arroz blanco, puré de papa, pasta blanda). - Verduras: una (1) opción de ensalada fresca o verduras cocidas. - Fruta o postre saludable. - Bebida: jugo natural sin azúcar añadida o aromática. - Pan o acompañante integral. - Postre					

	REFRIFERIOS	REFRIGERIOS AM y PM (3 días) Cada día debe garantizarse un refrigerio en la mañana y uno en la tarde. Bebida: jugo natural sin azúcar añadida o bebida caliente (aromática, o café descafeinado, o chocolate). Acompañamiento: galleta integral, sándwich pequeño, cuatro (4) deditos de queso de mínimo 10cm, rellenos de queso mozzarella; O sándwich de 20' centímetros con pan baguette, con pollo desmenuzado, roastbeef, rodajas de tomate y lechuga y tajadas de queso mozzarella yogurt bajo en grasa, ponqué bajo en		$ 54.000,00	8%	$ 4.320,00	$ 58.320,00

		azúcar. Fruta: fresca (pieza de manzana, o pera, o mandarina o porción de: piña, o papaya, o banano) Deben ofrecerse opciones suaves y de fácil digestión. Cada refrigerio deberá entregarse en empaque individual, y deberá contener como mínimo 1 bebida, 1 acompañamiento					
4. ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS	Actividad diaria guiada para adultos mayores	Tres actividades recreativas durante los días de estadía, por grupos masivos, guiada por personal capacitado, adaptadas a las capacidades y gustos de la población mayor, tales como: - Aeróbicos en piscina - Yoga-	1	$ 220.600,00	0%	$ -	$ 220.600,00

		meditación - Juegos tradicionales - Juegos de mesa - Rumbo terapia - Musicoterapia El cronograma y planeación de las actividades programadas deben ser enviadas con antelación de veinte días, estos deben incluir las actividades y materiales que se utilizaran en cada actividad. El cronograma y planeación estará sujeto a aprobación del supervisor. El contratista deberá incluir: - Materiales y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades. - Decoración temática alusiva a la recreación, con elementos visuales cálidos y					

		alegres (globos, pendones, guirnaldas, señalética). - Logística para ambientación del espacio (sonido, micrófonos, sillas, carpas si es necesario).					

5. SEGURO HOTELERO	Cobertura durante la estadía	El contratista deberá garantizar la contratación de un seguro de accidentes personales y asistencia básica en salud, que cubra a todos los beneficiarios durante el desarrollo de la actividad, incluyendo transporte, alojamiento y actividades programadas. Coberturas mínimas exigidas: - Accidentes personales: cobertura en caso de caídas, golpes, fracturas o cualquier lesión accidental. - Gastos médicos por urgencia: atención médica, hospitalaria y quirúrgica derivada de un accidente durante la actividad. - Transporte asistencial: traslado en ambulancia en	1	$ 5.300,00	19%	$ 1.007,00	$ 6.307,00

		caso de accidente o emergencia médica. - Medicamentos: cobertura para medicamentos formulados a raíz de un accidente. - Incapacidad temporal o permanente: amparo básico por incapacidad ocasionada durante la actividad. - Gastos funerarios y muerte accidental: cobertura en caso de fallecimiento derivado de un accidente durante el evento. - Responsabilidad civil extracontractual (opcional pero recomendable): para cubrir perjuicios ocasionados accidentalmente a terceros durante la actividad. Eventualidades a cubrir:					

		- Accidentes dentro de las instalaciones de alojamiento (resbalones, caídas, quemaduras menores, golpes). - Accidentes durante actividades recreativas, culturales o lúdicas programadas. - Accidentes durante los desplazamientos internos del grupo (ejemplo: traslados cortos entre hotel y sitio de actividad). - Emergencias médicas súbitas que requieran atención inmediata					
6. TARJETA DE ASISTENCIA MÉDICA	Cobertura médica 24 horas durante 3 días	El contratista deberá garantizar a cada beneficiario la entrega de una tarjeta de asistencia médica individual, con cobertura integral durante las 24 horas del día y	1	$ 26.300,00	19%	$ 4.997,00	$ 31.297,00

		por el total de los 3 días del evento. La cobertura deberá incluir como mínimo: atención médica general en el sitio del alojamiento o en el lugar del evento, atención de urgencias, suministro inicial de medicamentos de primer nivel, y traslados de urgencia a centros médicos de mayor complejidad en caso de requerirse. Igualmente, deberá cubrir servicios de enfermería básica, primeros auxilios inmediatos y atención en caso de accidentes, caídas, descompensaciones o situaciones derivadas del estado de salud de los beneficiarios					

7. EQUIPAMIENTO PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES	- Sistema de sonido integral, luces, camara de humo	SISTEMA DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y EFECTOS ESPECIALES PARA EVENTOS HASTA 500 PERSONAS El contratista deberá suministrar, transportar, instalar, operar y desmontar un sistema profesional de sonido, iluminación y efectos especiales para eventos institucionales, culturales, recreativos y comunitarios con aforo de hasta quinientas (500) personas, garantizando cobertura uniforme, excelente calidad de audio, adecuada iluminación escénica y operación continua durante toda la ejecución del evento.	1	$ 4.000.000,00	19%	$ 760.000,00	$ 4.760.000,00

		1. COMPONENTE DE SONIDO El sistema deberá incluir como mínimo: • Ocho (8) módulos de sistema Line Array profesional, distribuidos en dos arreglos de cuatro (4) módulos por lado. • Cuatro (4) subwoofers profesionales de dieciocho (18) pulgadas. • Cuatro (4) monitores de escenario de mínimo doce (12) pulgadas. • Una (1) consola digital profesional de mínimo treinta y dos (32) canales. • Un (1) procesador digital de audio. • Cuatro (4) micrófonos inalámbricos de mano					

		tecnología UHF o superior. • Dos (2) micrófonos de diadema inalámbricos. • Dos (2) micrófonos para atril o protocolo. • Seis (6) bases de micrófono tipo jirafa. • Un (1) computador portátil para reproducción de contenidos audiovisuales y musicales. • Sistema completo de cableado profesional. • Sistema de distribución y protección eléctrica. • Potencia mínima total de doce mil (12.000) vatios RMS. 2. COMPONENTE DE ILUMINACIÓN					

		El sistema deberá incluir como mínimo: • Ocho (8) luces LED tipo PAR RGBW de mínimo dieciocho (18) LEDs por unidad. • Cuatro (4) cabezas móviles tipo Beam, Spot o equivalente de tecnología LED. • Dos (2) barras LED para ambientación escénica. • Una (1) consola de iluminación DMX programable. • Estructura tipo truss necesaria para la instalación segura de los equipos. • Sistema completo de cableado, control y distribución eléctrica. • Programación					

		básica de escenas de iluminación para actos protocolarios, actividades culturales y presentaciones artísticas. 3. COMPONENTE DE EFECTOS ESPECIALES • Una (1) máquina de humo profesional de mínimo mil quinientos (1.500) vatios. • Incluye líquido para humo suficiente para toda la duración del evento. • Activación manual y/o mediante control remoto. • Compatible con espacios abiertos y cerrados. • Generación uniforme de efecto atmosférico para realce de la iluminación					

		escénica. • Operación por personal capacitado. 4. RESPALDO ELÉCTRICO • Una (1) planta eléctrica insonorizada con capacidad mínima de veinticinco (25) KVA. • Incluye combustible, cableado, puesta en marcha y operación durante toda la ejecución del evento. • Disponibilidad inmediata para garantizar continuidad del servicio ante fallas del suministro eléctrico principal. 5. PERSONAL TÉCNICO • Un (1) ingeniero o técnico de sonido con experiencia					

		certificada mínima de dos (2) años. • Un (1) operador de iluminación. • Dos (2) auxiliares técnicos para montaje, operación y desmontaje. 6. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS • Cobertura efectiva para mínimo quinientas (500) personas. • Sonido libre de distorsión, interferencias y ruidos externos. • Iluminación uniforme y adecuada para actividades institucionales, culturales y recreativas. • Equipos en perfecto estado de funcionamiento. •					

		Disponibilidad de equipos de respaldo para garantizar la continuidad de la operación. • Montaje, pruebas técnicas, operación permanente y desmontaje incluidos dentro del servicio. • El sistema deberá permanecer operativo durante toda la duración del evento. • El contratista deberá realizar pruebas técnicas previas al inicio de cada actividad. • El contratista deberá garantizar soporte técnico permanente durante la ejecución del evento. • Todos los					

		costos asociados al transporte, instalación, operación, mantenimiento, desmontaje, personal técnico, combustible e insumos requeridos para la correcta prestación del servicio deberán estar incluidos en el valor ofertado.					

8. PLANTA ELECTRICA	- Planta eléctrica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar una planta eléctrica que cumpla con las siguientes condiciones: - Capacidad mínima: 75 KVA trifásica. - Tensión: 120/208 V. - Frecuencia: 50–60 Hz. - Tipo de operación: insonorizada (cabinado silenciado) para minimizar el impacto auditivo en el desarrollo de las actividades. - Sistema de regulación: voltaje estable con variación máxima del ±2%, apta para soportar equipos de sonido, iluminación y video de alta sensibilidad. - Combustible: diésel. El contratista deberá suministrar el	1	$ 2.745.000 ,00	19%	$ 521.550, 00	$ 3.266.550, 00

		combustible suficiente para garantizar la operación continua durante la totalidad del evento, sin recargos adicionales. - Condiciones climáticas: la planta deberá contar con sistema de ventilación adecuado, protección contra altas temperaturas y humedad propias de la zona de tierra caliente. El contratista será responsable de implementar carpa, techado o cubierta para proteger los equipos de sol y lluvia. - Traslado y ubicación: el transporte de la planta hasta el sitio del evento y su adecuada ubicación será responsabilidad del contratista. La misma deberá					

		ubicarse en un lugar seguro, con barreras de seguridad, señalización y aislamiento para garantizar la integridad de los asistentes. - Cableado y distribución: incluye la instalación de tableros de distribución, cables de calibre adecuado, conectores, puestas a tierra y todos los elementos necesarios para garantizar el suministro eléctrico seguro y estable en los puntos determinados por la Entidad.					

9. PANTALLAS	Pantallas de presentación o reproducción de imágenes para cada uno de los eventos y actividades a realizar	El contratista deberá garantizar la disponibilidad, montaje, operación y desmontaje de pantallas LED profesionales, que podrán ser de tres (3) tipos según las necesidades del evento. Será obligación del contratista disponer de los tres tipos descritos a continuación y ponerlos a disposición de la Entidad, para que ésta determine, de acuerdo con la naturaleza y magnitud de cada actividad, cuál se requiere a discreción del supervisor del contrato: OPCION 1 - Tipo de pantalla: LED modular, para uso en exteriores. - Dimensiones totales: 7 metros de ancho x 4 metros de alto (28 m²).	1	$ 9.480.300 ,00	19%	$ 1.801.257,00	$ 11.281.557 ,00

		- Pitch: 3.9 mm (P3.9). - Resolución: mínima de 1792 x 1024 píxeles. - Brillo: mínimo 4.500 nits, regulable para condiciones de exterior. - Frecuencia de refresco: mínimo 3.840 Hz, para evitar parpadeos en cámaras o video. - Ángulo de visión: 140° horizontal / 120° vertical. - Protección: Grado de protección mínimo IP65 (frontal) e IP54 (posterior). - Fuente de energía: 110/220 V estabilizada, con sistema de protección contra sobrecargas. - Estructura: colgada en puente estructural certificado, con sistema de anclaje seguro. - Incluye: montaje,					

		operación, monitoreo durante el evento, desmontaje y transporte en los horarios y lugares que determine el supervisor.					
		OPCION 2 - Tipo de pantalla: LED modular, para uso en exteriores. - Dimensiones totales: 4 metros de ancho x 3 metros de alto (12 m²). - Pitch: 3.9 mm (P3.9). - Resolución: mínima de 1792 x 1024 píxeles. - Brillo: mínimo 4.500 nits, regulable para condiciones	1	$ 6.788.100,00	19%	$ 1.289.739,00	$ 8.077.839,00

		de exterior. - Frecuencia de refresco: mínimo 3.840 Hz, para evitar parpadeos en cámaras o video. - Ángulo de visión: 140° horizontal / 120° vertical. - Protección: Grado de protección mínimo IP65 (frontal) e IP54 (posterior). - Fuente de energía: 110/220 V estabilizada, con sistema de protección contra sobrecargas. - Estructura: colgada en puente estructural certificado, con sistema de anclaje seguro. - Incluye: montaje, operación, monitoreo durante el evento, desmontaje y transporte en los horarios y lugares que determine el supervisor.					

		OPCION 3 - Tipo de pantalla: LED modular, para uso en exteriores. - Dimensiones totales: 5 metros de ancho x 3 metros de alto (15 m²). - Pitch: 3.9 mm (P3.9). - Resolución: mínima de 1792 x 1024 píxeles. - Brillo: mínimo 4.500 nits, regulable para condiciones de exterior. - Frecuencia de refresco: mínimo 3.840 Hz, para evitar parpadeos en cámaras o video. - Ángulo de visión: 140° horizontal / 120° vertical. - Protección: Grado de protección mínimo IP65 (frontal) e IP54 (posterior). - Fuente de energía: 110/220 V estabilizada, con sistema de protección	1	$ 7.690.000 ,00	19%	$ 1.461.10 0,00	$ 9.151.100, 00

		contra sobrecargas. - Estructura: colgada en puente estructural certificado, con sistema de anclaje seguro. - Incluye: montaje, operación, monitoreo durante el evento, desmontaje y transporte en los horarios y lugares que determine el supervisor. La pantalla LED deberá entregarse totalmente instalada y en funcionamiento, incluyendo el suministro de todo el personal técnico necesario para su montaje, operación y desmontaje. En consecuencia, no se requerirá personal adicional con cargo al presente proceso, siendo responsabilida					

		d exclusiva del contratista garantizar el correcto funcionamiento del equipo durante la actividad.					
10. PERSONAL LOGISTICO	Acompañamiento permanente	Acompañamiento permanente de AUXILIARES LOGISTICOS con experiencia certificada en atención a personas mayores	1	$ 884.800,00	19%	$ 168.112,00	$ 1.052.912,00

11. APOYO EN SALUD	Servicio de apoyo integral medico permanente (DURANTE LOS DIAS DE SALIDA LUDICO RECREATIVA)	El contratista deberá garantizar la prestación de un servicio de apoyo médico asistencial permanente (desde la salida hasta el regreso al Municipio De Madrid, orientado a salvaguardar la salud y bienestar de los adultos mayores participantes. Personal requerido: - Un (1) Jefe de Enfermería: - Profesional en enfermería con título expedido por institución reconocida y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional. - Experiencia mínima de seis (6) años en el ejercicio profesional, preferiblemente en áreas relacionadas con urgencias, emergencias médicas o atención a	1	$ 12.755.900,00	19%	$ 2.423.621,00	$ 15.179.521,00

		población vulnerable. - Deberá aportar: Diploma de grado, tarjeta profesional vigente, certificaciones que acrediten la experiencia y carta de compromiso firmada. - Será el responsable de la coordinación general del equipo de salud, la toma de decisiones clínicas inmediatas, la valoración del estado de salud de los participantes y el reporte oportuno de cualquier novedad. Seis (6) Auxiliares de Enfermería: - Técnico en auxiliar de enfermería con formación avalada por el Ministerio de Educación Nacional. - Experiencia mínima de cuatro (4) años en el					

		ejercicio profesional, preferiblemente en acompañamiento a adultos mayores, promoción de la salud y atención de primeros auxilios. - Deberán aportar: Diploma de grado, certificaciones de experiencia y carta de compromiso debidamente suscrita. - Serán responsables del acompañamiento permanente a los participantes, monitoreo de signos vitales, apoyo en la administración de medicamentos prescritos, primeros auxilios y asistencia inmediata en cualquier eventualidad.					
12. COORDINADOR LOGISTICO	Coordinador logístico para todo el evento	El contratista deberá contar con un (1) coordinador general	1	$ 3.291.100,00	19%	$ 625.309,00	$ 3.916.409,00

		responsable de la ejecución integral del evento, quien actuará como enlace único entre el contratista y la supervisión del contrato.					
13. KIT DE BIENVENIDA	Kit de cuidado personal	KIT DE BIENVENIDA Contenido del kit: 1. Pañitos húmedos x 15 unidades • Presentación: Paquete por 15 unidades. • Material: Tela no tejida suave al tacto. • Contenido: Solución humectante libre de alcohol o de baja irritabilidad. • Uso: Higiene personal y limpieza de manos. • Estado: Nuevo y sellado de fábrica. • Calidad: Marca económica reconocida en el mercado nacional o equivalente.	1	$ 12.200,00	19%	$ 2.318,00	$ 14.518,00

		2. Crema humectante x 60 ml • Presentación: Envase de 60 ml. • Tipo: Crema hidratante para uso corporal. • Características: Fácil absorción, aroma suave o neutro. • Estado: Nuevo y sellado de fábrica. • Calidad: Marca económica reconocida en el mercado nacional o equivalente. 3. Protector labial de cacao x 3 g • Presentación: Barra de 3 gramos. • Composición: Base humectante con cacao o ingredientes emolientes. • Uso: Protección e hidratación de labios.					

		• Estado: Nuevo y sellado de fábrica. • Calidad: Marca económica reconocida en el mercado nacional o equivalente. 4. Cepillo dental • Tipo: Adulto. • Material del mango: Plástico resistente. • Cerdas: Suaves o medias con puntas redondeadas. • Empaque: Individual. • Estado: Nuevo y sellado de fábrica. • Calidad: Marca económica reconocida en el mercado nacional o equivalente. 5. Crema dental x 22 ml • Presentación: Tubo de 22 ml mínimo. • Tipo: Crema dental con flúor. • Uso: Higiene					

		bucal diaria. • Estado: Nuevo y sellado de fábrica. • Calidad: Marca económica reconocida en el mercado nacional o equivalente. 6. Bolsa ecológica 14 x 20 cm • Material: Tela no tejida (TNT), cambrel o material ecológico equivalente. • Dimensiones: 14 cm x 20 cm mínimo. • Color: Según requerimiento de la entidad. • Acabados: Costuras reforzadas. • Reutilizable. • Fabricación nacional. • La bolsa ecológica deberá entregarse personalizada con el logo institucional suministrado por el supervisor del contrato, incluyendo los					

		ajustes de diseño, diagramación, impresión y demás actividades necesarias para su correcta producción. 7. Tarjeta de Bienvenida • Material: Papel Propalcote. • Gramaje: Mínimo 300 g/m². • Impresión: Policromía a una cara (4x0) o según requerimiento de la entidad, plastificada. • Dimensiones: Aproximadamente 10 cm x 15 cm o tamaño equivalente. • Contenido: Mensaje de bienvenida institucional definido por la entidad. • Diseño: Personalizado de acuerdo con los lineamientos suministrados por la entidad. • Acabado: Corte limpio,					

		impresión de alta resolución y colores uniformes. • Estado: Nueva, libre de manchas, dobleces, rasgaduras o defectos de impresión. • Personalización: Incluir logo institucional y demás elementos gráficos suministrados por el supervisor del contrato. • El contratista deberá presentar como mínimo tres (3) propuestas de diseño para la tarjeta de bienvenida, las cuales serán puestas a consideración del supervisor del contrato para su revisión, observaciones y aprobación. La producción e impresión de las tarjetas solo podrá realizarse una vez se cuente					

		con la aprobación expresa del diseño definitivo por parte del supervisor del contrato. Condiciones Generales del Kit • Todos los productos deberán ser nuevos, originales y entregados en perfecto estado. • Los productos deberán contar con fecha de vencimiento vigente cuando aplique. • El kit deberá entregarse completament e empacado dentro de la bolsa ecológica. • Los productos deberán estar libres de defectos de fabricación, roturas, derrames o alteraciones. • Se aceptarán marcas de					

		amplia comercializaci ón en el territorio nacional o equivalentes que cumplan las características mínimas exigidas.					

14. EVENTO PRINCIPAL	Fiesta para persona mayor, temática de , “Fiesta Carnaval”	• Se realizará una (1) fiesta temática de integración, recreación y esparcimiento , especialmente diseñada para personas mayores, con enfoque lúdico-terapéutico y adaptada a sus capacidades e intereses. • El contratista deberá garantizar: o Materiales y elementos temáticos para el desarrollo de la actividad (elementos, accesorios, gafas, collares, antifaz, sombreros, mascaras entre otros alusivos al Carnaval de Barranquilla). o Decoración alusiva a la temática elegida, con iluminación acorde, globos, cintas, señalética, pendones, elementos visuales	1	$ 31.277.100,00	19%	$ 5.942.649,00	$ 37.219.749,00

		llamativos pero seguros. Logística y ambientación del espacio: Iluminación especial, mobiliario adecuado (sillas cómodas y seguras), mesas, mantelería, arreglo floral (centro de mesa), carpas o sombrillas si es al aire libre. • El evento deberá desarrollarse en un ambiente seguro, inclusivo, festivo y emocionalmente significativo para los beneficiarios. o cena especial durante el desarrollo del evento se deberá acordar con el supervisor del contrato la franja horaria a realizar el evento, sin embargo, se deberá brindar cena					

		especial para el evento, que deberá cumplir como mínimo con lo siguiente: • Cena especial tipo velada festiva, con presentación cuidada y ambientación alusiva a la temática elegida (Carnaval de Barranquilla). • El servicio deberá ser asistido en mesa por mínimo 45 meseros, organizado, garantizando temperatura adecuada, tiempos de servicio ágiles y presentación atractiva. • La cena incluirá: o Entrada (7 oz): crema de vegetales o sopa suave gourmet, acompañada de crujiente pan o topping decorativo. o Plato fuerte: - Proteína animal magra (mínimo 120 g), como pechuga de					

		pollo, medallón de cerdo o pescado blanco, preparada al horno o la plancha, acompañada de salsa ligera (ej. champiñones, coco, cítricos). - Dos (2) guarniciones: una a base de harina natural (papa, yuca, arroz especiado o puré criollo – mínimo 100 g) y otra ensalada fresca con frutas o vegetales, aliñada con vinagreta suave (60 g). o Bebida natural fría sin azúcar añadida (11 oz): jugo de fruta tropical, té de frutas o limonada natural, servida en vaso temático o decorativo. o Postre (40 g): opción baja en azúcar, como mousse de fruta, flan, gelatina decorada o					

		copa de frutas en presentación elegante. • Se deberá utilizar vajilla, servilletas o elementos de ambientación (individuales, luces, cintas) acordes con la temática, creando una experiencia visual armónica y festiva para los beneficiarios. • El menú deberá ser apto para personas mayores, evitando preparaciones con exceso de grasa, condimentos o azúcares refinados.					

15 RECORDATORIO DEL EVENTO	SOMBRERO AGUADEÑO	Sombrero tipo aguadeño elaborado en tela paper straw de fabricación nacional, con gramaje mínimo de 180 g/m². Diseño tradicional colombiano con copa estructurada y ala amplia, confeccionado con materiales de alta calidad que garantizan resistencia, durabilidad y adecuada presentación. Producto nuevo, libre de defectos de fabricación, con costuras reforzadas y acabados uniformes. Color y talla según requerimiento de la entidad. Características Técnicas Mínimas • Tipo: Sombrero Aguadeño. • Material: Tela paper Straw. •	1	$ 29.400,00	19%	$ 5.586,00	$ 34.986,00

		Composición: 100% nylon. • Gramaje: Mínimo 180 g/m². • Origen: Fabricación nacional. • Diseño: Tradicional aguadeño. • Color: Según requerimiento de la entidad. • Talla: Adulto estándar o según requerimiento. • Acabados: Costuras reforzadas y terminación uniforme. • Estado: Nuevo. • Uso: Actividades culturales, institucionales, recreativas y de promoción turística. • Garantía: Contra defectos de fabricación. Observación: El producto deberá entregarse en perfectas condiciones de presentación, libre de manchas,					

		roturas, deformaciones o cualquier defecto que afecte su funcionalidad, estética o durabilidad.					
16. TARIMA PRINCIPAL PARA EVENTOS	Tarima con cubierta para los tres días del evento	Tarima con cubierta Dimensiones: 1 Tarima con carpa hangar de 6*6 mts con 1 escalera y faldón Material de cubierta: lona en PVC o material similar de alta resistencia, impermeable, ignífuga, lavable y adecuada para intemperie.	1	$ 10.914.600,00	19%	$ 2.073.774,00	$ 12.988.374,00

		Estructura: metálica, galvanizada o en aluminio, con resistencia certificada para soportar vientos y condiciones climáticas propias de exteriores. Piso: en madera, resistente, nivelado y seguro para tránsito de adultos mayores. Accesorios incluidos: - Tarima(s) para presentaciones o actividades (altura mínima 0,40 m, superficie antideslizante). - Elementos de seguridad (extintores, señalización de salidas de emergencia). Instalación y desmontaje: el contratista deberá garantizar el transporte, montaje, instalación y desinstalación en el lugar,					

		fecha y hora que determine el supervisor del contrato.					
17. MANILLA DE IDENTIFICACIÓN	Manilla de identificación	Manilla de Identificación Personalizada • Material: Tyvek®, material sintético o equivalente de alta resistencia. • Tipo: Manilla de seguridad para control e identificación de usuarios. • Dimensiones: Ancho mínimo de 19 mm y longitud mínima de 250 mm. • Resistencia: Resistente al agua, humedad, sudor, rasgado y uso continuo durante la jornada.	1	-$ 600,00	19%	-$ 114,00	-$ 714,00

		• Sistema de cierre: Adhesivo de seguridad inviolable o sistema equivalente de un solo uso. • Colores: Diferentes colores según requerimiento de la entidad. • Personalización: Marcación a una tinta o policromía con logo institucional suministrado por el supervisor del contrato. • Impresión: Alta definición, resistente al roce y al contacto con la humedad. • Estado: Nuevo, libre de defectos de fabricación. • Uso: Identificación, control de acceso y caracterización de participantes en actividades institucionales. Condiciones					

		Particulares El contratista deberá suministrar las manillas en diferentes colores de acuerdo con las necesidades de la entidad. La marcación deberá incluir el logo institucional y demás elementos gráficos suministrados por el supervisor del contrato. La impresión deberá garantizar legibilidad, permanencia y resistencia al contacto con agua, humedad y manipulación normal durante el evento.					

18. ARCO INFLABLE	Arco inflable de bienvenida	Incluir en la entrada al evento letrero de bienvenida alusivo, arco inflable de la Secretaría de Desarrollo Social con logo institucional, con las siguientes especificaciones: tela lona PVC resistente al sol, sal y lluvia. Con impresiones a pedido. De 12 x 5 x 1,2 m (diámetro). Tela de PVC alta resistencia impermeable N° 2102 y/o concorde Tela impermeable de PVC 1000x1000 denier. con logos institucionales Sellado por glue vulcanizado en caliente ultra resistente (no tiene filtración de aire). Hot welding vulcanizado system y/o cosido.	1	$ 6.884.400,00	19%	$ 1.308.036,00	$ 8.192.436,00

		Turbina de 1/1 hp. Las utilizadas en forma regular son las S&P, españolas con estándares europeos de bajo ruido. Medidas: 8 x 4 x 1,2 m de diámetro exterior o interior. Sistema ink jet de impresión. Mayor durabilidad y mínima decoloración (en el tiempo). La tela de PVC con filtro UV y UBV (los colores de impresiones no se decoloran tempranamente) 6 estacas incorporadas 6 tirantes de amarre Kit de reparación Bolso de transporte resistente Manual de instrucciones					
				SUBTOTAL			$ 98.019.100 ,00
				VALOR IMPUESTO			$ 18.478.647 ,00

	VALOR TOTAL	$ 116.497.747,00

Cotización válida por 60 días.

La presente cotización se expide a los 06 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



JEISSON YAIMA GONZALEZ
Representante legal
Convels Group S.A.S.